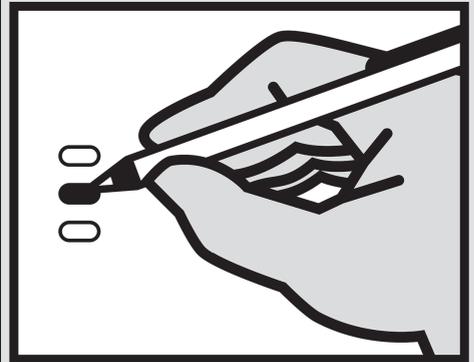


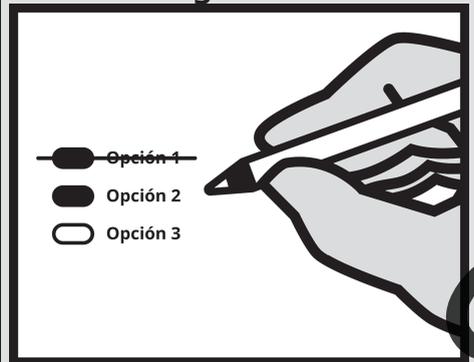
## Instrucciones

### Cómo votar



Llena por entero el oval que se encuentra al lado de la opción que prefieres.

### Cómo corregir errores



Para hacer una corrección, tacha con una línea la respuesta que habías elegido.

Después, tienes la opción de hacer otra selección llenando por entero otro ovalo.

## Ciudad

### Resumen de la boleta sobre los Cargos de Destitución en Contra de la Concejala Patricia Pepper, Ciudad de Black Diamond

Debería la Concejala Patricia Pepper ser retirada del cargo por negligencia, actividades ilícitas y violación al juramento de toma de posesión del cargo, basado en los siguientes cargos:

1. Pepper, como parte del concejo mayoritario, violó la Ley de Reuniones Abiertas al Público del Estado de Washington, Capítulo 42.30 RCW, al convocar y asistir a reuniones cerradas sin aviso público y al entrar en acuerdos privados para redactar y aprobar la legislación.
2. Pepper, como parte del concejo mayoritario, se negó a asistir a juntas del concejo y falló en aprobar las actas ó minutas.
3. Pepper, como parte del concejo mayoritario, no estableció el presupuesto 2017 violando la ley estatal y en su lugar decretó un presupuesto temporal incluyendo estipulaciones ilegales, perjudicando la capacidad de la ciudad de proveer servicios esenciales.

### Respuesta a los Cargos de Destitución de la Concejala Patricia Pepper de la Ciudad de Black Diamond

¿Qué es lo que quiere decir tú voto? Un voto Si, quiere decir que el Concejo y el Alcalde elegirán a tú representante. Un voto No, quiere decir que yo completaré mi término y continuaré:

- Votando en favor de presupuestos conservadores y con estrictos controles de contratación mientras que los departamentos de policía y agua de la ciudad son financiados en su totalidad.
- Votando en favor de evaluaciones independientes y profesionales de desarrollo masivo sin preferencias existentes que ponen en riesgo la congestión de tráfico, el daño ambiental y los impuestos elevados.
- Votando en favor de reuniones de Concejo y Comité llevadas a cabo en las tardes con pleno aviso público y participación, convocadas de la manera apropiada con las actas precisas.
- Pidiendo la verdad y fidelidad por parte del Alcalde y su personal en todas las cosas legislativas.

La Corte Suprema no determina si las acusaciones para la destitución son veraces o certeras, a pesar de las declaraciones engañosas por los impulsores de la destitución. Lea los hechos y cuestiones legales aquí: [www.PatPepper.com](http://www.PatPepper.com).

Los cabilderos de Bienes Raíces, los Intereses de Constructoras, y aquellos que perdieron la elección del Concejo en el 2015 han puesto miles de dólares en la campaña de la petición de destitución. Su meta es tener un Alcalde dócil y un Concejo como simple formalidad. Sin embargo, nosotros necesitamos un Concejo independiente que defienda nuestro pueblo rural.

Los cargos de destitución que no fueron retirados por la Corte Suprema del Estado son preocupaciones técnicas relacionadas con el plazo para la aprobación de presupuestos, la aprobación de actas o minutas etc. La Corte NO encontró daños materiales a las operaciones de la Ciudad .

Yo nunca he violado mi juramento de cargo y siempre he puesto primero sus intereses. Desde el comienzo, yo lo he defendido a USTED. Si quiere que continúe haciéndolo, por favor vote No a la destitución. Gracias.

- Destitución Sí
- Destitución No

# Escuela

## Distrito Escolar de Tahoma No. 409 Propuesta de Ley No. 1 Reemplazo de Exacción Existente para Programas Educativos y Gastos de Funcionamiento

La Junta Directiva adoptó la Resolución No. 2017-25 que concierne al fondo educativo. Esta propuesta de ley autoriza al Distrito a recaudar los excedentes de impuestos especificados abajo, para reemplazar la exacción por expirar, en todo inmueble sujeto a tributación dentro del Distrito, para financiar los programas educativos y gastos del funcionamiento de las escuelas del Distrito que no son cubiertos por el Estado:

Año de Recaudación	Exacción Estimada Tasa/\$1,000 Valor Calculado	Cantidad a Recaudar
2019	\$1.50	\$10,710,073
2020	\$1.50	\$11,823,067
2021	\$1.50	\$13,051,814
2022	\$1.50	\$14,408,350

todo de acuerdo a lo estipulado en la Resolución. ¿Se debería aprobar esta propuesta de ley?

- Sí
- No

## Distrito Escolar de Tahoma No. 409 Propuesta de Ley No. 2 Reemplazo de las Exacciones Existentes para Proyectos de Capital

La Junta Directiva aprobó la Resolución No. 2017-26 para las exacciones para las instalaciones educativas y de tecnología. Esta propuesta de ley autoriza las mejoras y remodelaciones de las instalaciones del Distrito; incluyendo tecnología educativa, software y capacitación: construcción y mejoras al lugar; y autoriza que los excedentes de exacciones especificados abajo, sean recaudados con ese fin, en todo inmueble sujeto a tributación dentro del Distrito:

Año de Recaudación	Exacción Estimada Tasa/\$1,000 Valor Calculado	Cantidad a Recaudar
2019	\$0.39	\$2,750,000
2020	\$0.35	\$2,750,000
2021	\$0.32	\$2,750,000
2022	\$0.29	\$2,750,000

todo de acuerdo a lo estipulado en la Resolución. ¿Se debería aprobar esta propuesta de ley?

- Sí
- No

## Distrito Escolar de Tahoma No. 409 Propuesta de Ley No. 3 Exacción para Autobuses Escolares

La Junta Directiva aprobó la Resolución No. 2017-27 que autoriza una exacción para autobuses escolares. Esta exacción financia el reemplazo y la compra de autobuses escolares nuevos y autoriza el excedente de exacción especificado abajo, en todo inmueble sujeto a tributación dentro del Distrito:

Año de Recaudación	Exacción Estimada Tasa/\$1,000 Valor Calculado	Cantidad a Recaudar
2019	\$0.14	\$1,000,000
2020	\$0.13	\$1,000,000

todo de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 2017-27. ¿Se debería aprobar esta propuesta de ley?

- Sí
- No

**Fin de la boleta**